

# ***CURRICULUM VITAE***

## ***DATOS PERSONALES***

María Ángeles Alcalá Díaz  
Doctora en Derecho  
Teléfono 680 22 22 27  
e-mail: angeles.alcala@uclm.es  
DNI: 05197186Z  
C/ Atocha, 4 – 3º Izda.  
28012 MADRID

## **CATEGORÍA PROFESIONAL:**

Profesora Titular de Derecho mercantil  
(acreditada a catedrática)

Facultad de Derecho y ciencias sociales  
Universidad de Castilla-La Mancha  
Ronda de Toledo, s/n  
13071 Ciudad Real

## **1.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

### **1.A. CALIDAD Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORAS**

#### **1.A.a.- Méritos de investigación reconocidos.**

- Reconocimiento por parte de la CENAI del Ministerio de Educación y Ciencia de un tramo de investigación por el periodo comprendido entre 1993-1998 (ambos inclusive).
- Reconocimiento por parte de la CENAI del Ministerio de Educación y Ciencia de un tramo de investigación por el periodo comprendido entre 1999-2004 (ambos inclusive).
- Reconocimiento por parte de la CENAI del Ministerio de Educación de un tramo de investigación por el período comprendido entre 2005-2010 (ambos inclusive).
- Solicitado ante la CENAI del Ministerio de Educación de un tramo de investigación por el periodo comprendido entre 2011-2016 (ambos inclusive)

#### **1.A.b.-Publicaciones.**

##### **1.A.b.1. Monografías**

- *La impugnación de acuerdos del consejo de administración de sociedades anónimas*, Civitas, Madrid, 1998, 482 páginas, (ISBN 84-470-1171-2).
- *El pagaré como garantía de un contrato de crédito*, McGraw-Hill, Madrid, 1999, 265 páginas, (ISBN 84-481-2502-9).
- *El derecho de impugnación del socio en la sociedad anónima cotizada*, La Ley, 2006, 269 páginas, (ISBN 84-9725-679-4).
- *La protección del deudor hipotecario*, Aranzadi, Pamplona, 2013, 298 págs. (ISBN 978-84-9014-685-9)

### 1.A.b.2. Libros dirigidos

- *Creación, gestión estratégica y administración de la PYME* (Dir. ALCALÁ DÍAZ), Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters, Pamplona, 2010, 1221 páginas, (ISBN 978-84-470-3457-4).
- *Hacia un nuevo modelo de Mercado Hipotecario*, (Dir. ALCALÁ DÍAZ), Dykinson, Madrid, 2014, 233 páginas (ISBN 978-84-9085-166-1)
- *Los contratos de distribución: aspectos jurídicos y económicos* (Dir. ALCALÁ DÍAZ), Bosch, Madrid, 2015, 374 páginas (ISBN 978-84-90900390)

### 1.A.b.3. Capítulos de libros.

- «Las garantías bancarias a primera demanda» en AAVV, *Derecho del Mercado financiero* (Dir. ALONSO UREBA/MARTINEZ SIMANCAS), CIVITAS, Madrid, 1994, Tomo II, vol. II, páginas 237-388 (ISBN obra completa 84-89124-00-0, ISBN tomo II, vol. II, 84-89124-04-3).
- «Naturaleza jurídica y función económica de las garantías bancarias a primera demanda» en AAVV *Instituciones del mercado financiero*, (Dir. ALONSO UREBA/MARTINEZ SIMANCAS), LA LEY, Madrid, 1999, vol. IV, páginas. 1789-1847 (ISBN obra completa 84-85533-74-7, ISBN vol. IV 84-85533-78-X).
- «El deber de fidelidad de los administradores: el conflicto de interés administrador-sociedad en las sociedades de capital» en AAVV, *El gobierno de las sociedades cotizadas* (Dir. ESTEBAN VELASCO), MARCIAL PONS, Madrid, 1999, páginas 446-496, (ISBN 84-7248-633-8).
- Comentario al artículo 176 de la Ley 7/2003 Concursal. Causas de conclusión del concurso» en AAVV. *Comentarios a la Legislación concursal* (Dir. PULGAR EZQUERRA/ALONSO UREBA/ALONSO LEDESMA/ALCOVER GARAU), Dykinson, Tomo I, Madrid, 2004, páginas 1457-1467, (ISBN obra completa 84-9772-334-1, ISBN tomo I, 84-9772-335-X).
- «Comentario al artículo 177 de la Ley 7/2003 Concursal. Recursos y publicidad de la conclusión del concurso» en AAVV. *Comentarios a la Legislación concursal* (Dir. PULGAR EZQUERRA/ALONSO UREBA/ALONSO LEDESMA/ALCOVER GARAU), Dykinson, Tomo I, Madrid, 2004, páginas 1467-1484, (ISBN obra completa 84-9772-334-1, ISBN tomo I, 84-9772-335-X).
- «Comentario al artículo 178 de la Ley 7/2003 Concursal. Efectos de la conclusión del concurso» en AAVV. *Comentarios a la Legislación concursal* (Dir. PULGAR EZQUERRA/ALONSO UREBA/ALONSO LEDESMA/ALCOVER GARAU), Dykinson, Tomo I, Madrid, 2004, páginas 1484-1491, (ISBN obra completa 84-9772-334-1, ISBN tomo I, 84-9772-335-X).

- «Revisión del derecho del socio a la impugnación de acuerdos de la junta general y tutela de la minoría en la sociedad cotizada» en AAVV, *Derecho de sociedades anónimas cotizadas*, (Dir. RODRIGUEZ ARTIGAS/FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA/QUIJANO GONZÁLEZ/ALONSO UREBA/VELASCO SAN PEDRO/ESTEBAN VELASCO), Tomo I, Aranzadi, Madrid, 2006, páginas 617-682 (ISBN 84-9767-424-3).
- «El contrato de crédito documentario» en AAVV, *Contratos bancarios*, (Dir. SEQUEIRA/GADEA/SACRISTÁN), Dykinson, Madrid, 2007, páginas 1021-1063 (ISBN 84-9849-046-6).
- «Los contratos de distribución», en AAVV, *Manual de Contratos mercantiles*, (formato digital), Ed. El Derecho, Madrid, 2007.
- «Los deberes de los administradores en la PYME», en AAVV, *Creación, gestión estratégica y administración de la PYME*, Cap. 12, Aranzadi-Civitas-Thomson Reuters, Navarra, 2010, págs.437-478 (ISBN 978-84-470-3457-4).
- «Instrumentos jurídico-contractuales de descentralización empresarial», en AAVV, *Los empresarios complejos*, (Coor. GALLARDO, R), Madrid, Turín, 2010, 67 páginas (ISBN 978-84-15000-10-5)
- «El Órgano de Administración de la cooperativa», en AAVV, *Estudios sobre la Ley de cooperativas de Castilla-La Mancha*, (dir. A. RONCERO), 2012, 37 páginas (ISBN 978-84-695-6454-7)
- «Organización del mercado español de futuros y opciones», en AVV, *Estudios jurídicos sobre derivados financieros*, (dir. ALONSO LEDESMA/ALONSO UREBA), Pamplona, 2013, 30 páginas (ISBN 978-84-470-4556-3)
- «La liquidación societaria como instrumento de extinción de la empresa» en AAVV, *La extinción de empresas en crisis*, (Coor. PATÓN, G.), Madrid, 2013, 26 pág. (ISBN 978-84-4905-180-1)
- «Estructura organizativa y adopción de acuerdos en las sociedades profesionales», en AAVV, *Sociedades profesionales* (Dir. PEINADO GRACIA), Cuadernos Iberdrola para ingenieros, Tomo 23, Madrid, 2013, 20 páginas
- «La reforma de la normativa de protección del deudor hipotecario» en AAVV, *Hacia un nuevo modelo de mercado hipotecario* (Dir. ALCALÁ DÍAZ), Madrid, 2014, 27 páginas, (ISBN 978-84-9085-166-1)
- «Sociedades mercantiles. Teoría general», en AAVV, *Derecho de sociedades*, (Dir. ALONSO LEDESMA), Barcelona, 2014, 31 páginas (ISBN 978-84-5779-260-1)

- «Las cuentas anuales de sociedades mercantiles» en AAVV, *Derecho de sociedades*, (Dir. ALONSO LEDESMA), Barcelona, 2014, 42 páginas (ISBN 978-84-5779-260-1)
- «El pacto de duración en los contratos de distribución» en AAVV, *Contratos de distribución: aspectos económicos y jurídicos* (Dir. ALCALÁ DÍAZ), Madrid, 2015, 50 páginas. (ISBN 978-84-90900390)
- «La delimitación de los supuestos de infracciones procedimentales en los que se excluye la impugnabilidad de los acuerdos sociales [art. 204.3.a) de la LSC]» en AAVV, *Junta General y Consejo de administración en la sociedad cotizada* (Dir. RODRÍGUEZ ARTIGAS/FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA/QUIJANO GONZÁLEZ/ALONSO UREBA/VELASCO SAN PEDRO/ESTEBAN VELASCO), Tomo I, Madrid, 2016, 58 páginas, (ISBN 978-84-9099-510-5).
- «Emisión de obligaciones por sociedades de responsabilidad limitada» en AAVV, *Hacia un sistema financiero de nuevo cuño: reformas pendientes y andantes* (Dir. ALONSO LEDESMA), Valencia, 2016, 60 páginas.
- «Ámbito de aplicación y efectos del incumplimiento del art. 160.f) LSC» en AAVV, *Estudios de Derecho de sociedades. Liber amicorum al Profesor Fernández de la Gándara*, Madrid, 2016, 22 páginas (ISBN 978-84-9059-629-6)
- «La protección del tercero en caso de incumplimiento del art. 160.f) de la LSC» en AAVV, *Derecho de la empresa y de los Mercados financieros*, Navarra, 2016, 25 páginas (ISBN 978-84-9135-314-0)

#### **1.A.b.4. Artículos en revistas especializadas.**

- «Acción individual de responsabilidad frente a los administradores» en *Revista de Derecho de sociedades*, 1993, nº1, páginas 166-175
- «Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 21 de mayo de 1992» en *Cuadernos Civitas de jurisprudencia civil*, 1993, nº 30, páginas 320-350.
- «Adquisición de acciones o participaciones de otras sociedades y objeto social» en *Revista de Derecho mercantil*, 1994, nº 211, páginas 229-242.
- «El conflicto de interés socio-sociedad en la junta general de sociedades de capital» en *Revista de Derecho de sociedades*, 1997, nº 9, páginas 89-142.
- «Comentario a la sentencia de 9 de junio de 1999» en *Cuadernos Civitas de jurisprudencia civil*, 1999, nº 51, páginas 121-135.
- «La reforma del régimen jurídico de las sociedades cooperativas», *Revista de la Federación empresarial de Castilla-La Mancha de economía social*, 1999, nº 13, páginas 5-6.

- «Legitimación para convocar las reuniones del consejo de administración», *Revista de Derecho de sociedades*, 2000, nº 1, páginas 409-429.
- «Aspectos económicos e instrumentos jurídico-mercantiles de descentralización empresarial (*Outsourcing*)», *Revista de Derecho social*, 2003, nº 23, páginas, 61-99.
- Voz «Actas del consejo de administración» en AAVV, *Diccionario de Derecho de sociedades*, (Dir. ALONSO LEDESMA), IUSTEL, Madrid, 2006, páginas 117-120 (ISBN 84-96717-01-1).
- Voz «Consejo de administración (impugnación de acuerdos)» en AAVV, *Diccionario de Derecho de sociedades*, (Dir. ALONSO LEDESMA), IUSTEL, Madrid, 2006, páginas 369-374 (ISBN 84-96717-01-1)\*
- Voz «Conflicto de interés (SRL)» AAVV, *Diccionario de Derecho de sociedades*, (Dir. ALONSO LEDESMA), IUSTEL, Madrid, 2006, páginas 353-358 (ISBN 84-96717-01-1).
- Voz «Junta general (impugnación de acuerdos)» AAVV, *Diccionario de Derecho de sociedades*, (Dir. ALONSO LEDESMA), IUSTEL, Madrid, 2006, páginas 735-742 (ISBN 84-96717-01-1).
- Voz «Levantamiento del velo» AAVV, *Diccionario de Derecho de sociedades*, (Dir. ALONSO LEDESMA), IUSTEL, Madrid, 2006, páginas 747-751 (ISBN 84-96717-01-1).
- Propuesta de Resolución del Parlamento europeo sobre evolución reciente y perspectivas del Derecho de sociedades (2006/2051/INI), *Revista de Derecho de sociedades*, 2006, 2, págs. 553-566.
- “Información catastral y sistema de seguridad jurídica preventiva: un modelo de buenas prácticas”. *Revista CT/Catastro. Monográfico Usuarios de la Información Catastral*, 2009, nº 67, págs. 11-17.
- “Los contratos de distribución como instrumentos de descentralización empresarial”, en *Revista de Derecho de competencia y distribución*, 2009, núm. 5, págs. 67 a 106.
- “Nuevas perspectivas de la función notarial”, en *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, 2010, tomo 50, separata.
- “Cambio de perspectiva del legislador en la regulación de los créditos hipotecarios”, *Formato digital*, Seminario Universidad Complutense-Harvard University, 2012.
- “La protección del deudor hipotecario”, *Revista Notarial de Cataluña*, octubre de 2013.

- “Las normas de gobierno corporativo de la ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito”, *La Ley Mercantil*, abril, 2015.

#### **1.A.b.5. Introducciones, traducciones y colecciones legislativas.**

- «Introducción a la reforma de la Ley de sociedades de responsabilidad limitada» en *Revista de Derecho de sociedades* (en colaboración con D. Jorge Aristides Viera González), 1994, nº extra. páginas, 354-355.
- «Ley alemana sobre sociedad anónima pequeña y desregulación del Derecho de sociedades anónimas» en *Revista de Derecho de sociedades*, 1995, nº 4, páginas, 354-355.
- «Código de Derecho del consumo», McGraw-Hill, Madrid, 1999 (en colaboración con D. Antonio Roncero Sánchez)
- «La Ley 31/2006, de 18 de octubre, sobre implicación de los trabajadores en las sociedades anónimas y cooperativas europeas» en *Revista de Derecho de sociedades*, 2006, nº 2, páginas 641-643.

#### **1.A.b.6. Otras publicaciones.**

- Coordinación de la *Encuesta de Inserción laboral de los titulados (2000-2003)*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.
- «Perfil del laureato in Spagna: basi per una riflessione» en AAVV, *L'università in transizione: laureati vecchi e nuovi alla luce della riforma*, Il Mulino, 2006, páginas 187-199.

#### **1.A.c. Participación en congresos, conferencias, seminarios.**

##### **1.A.c.1. Congresos, ciclos y seminarios nacionales**

- Conferencia sobre *Impugnación de acuerdos sociales en la sociedad anónima*, impartida en el Seminario sobre «Órganos de la sociedad anónima», celebrado en la Universidad Complutense de Madrid, en abril de 1991.
- Conferencia sobre *Contratos de intermediación en el mercado financiero*, impartida en el «Curso de Derecho bancario y bursátil», celebrado en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Cuenca, en octubre de 1992.
- Conferencia sobre *Derecho mercantil*, impartida en el «Curso de actualización en economía general», celebrado en la Facultad de Ciencias económicas y empresariales de Albacete, en abril de 1994.

- Conferencia sobre *Las garantías bancarias a primera demanda*, impartida en el «Ciclo de conferencias sobre contratos parabancarios y garantías bancarias» celebrado en el Centro de Estudios jurídico-empresariales de Ciudad Real durante los días 15 a 22 de marzo de 1996.
- Conferencia sobre *La impugnación de acuerdos del consejo de administración de sociedades anónimas*, impartida en el «Curso de Doctorado del Departamento de Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Curso académico 1995-1996.
- Conferencia sobre *La publicidad ilícita. La publicidad discriminatoria por razón de sexo*, impartida durante las «III Jornadas sobre mujer y consumo» organizadas por la Asociación de consumidores y usuarios de Castilla-La Mancha, durante los días 8 a 15 de marzo de 1997.
- Conferencia sobre *La responsabilidad de los administradores por incumplimiento del deber de instar la disolución en caso de pérdidas*, impartida dentro del «Seminario sobre responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital», organizado por el Colegio de economistas de Albacete el 9 de mayo de 1997.
- Organización de las «Jornadas sobre aspectos las pequeñas y medianas empresas castellano-manchegas en el umbral del siglo XXI», celebradas en la Facultad de jurídico-sociales de Toledo y en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, durante los meses de febrero y noviembre, respectivamente de 1999.
- Conferencia sobre *El pagaré como garantía de un contrato de crédito*, impartida en el «Seminario para la formación de abogados», organizado por el ALONSO UREBA-BAUZA Y ASOCIADOS, y celebrado en Madrid, en mayo de 2000.
- Conferencia sobre *El Marco jurídico-legal de las bodegas*, impartida en el «Curso superior sobre gestión de bodegas y comercialización del vino», celebrado en la Facultad de Ciencias económicas y empresariales de Albacete, durante los meses de enero a junio de 2002.
- Conferencia sobre *Deslocalización productiva y sus implicaciones sociales y económicas*, impartida en el Ciclo de conferencias sobre «Universidad y compromiso social», organizado por la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Albacete, curso académico 2003-2004.
- Conferencia sobre *Conclusión y reapertura del concurso* impartida en el «Curso sobre el nuevo Derecho concursal» organizado por el Consejo General de la Abogacía, celebrado en Madrid en marzo de 2004
- Conferencia sobre *Conclusión y reapertura del concurso* impartida en el «Curso sobre el nuevo Derecho concursal» organizado por el Departamento de Derecho mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, de febrero a abril de 2004.



- Conferencia sobre *Conclusión y reapertura del concurso* impartida en el «Curso sobre la reforma de la Ley concursal», organizado por el Colegio de Abogados de Ciudad Real en el mes de octubre de 2004.
- Conferencia sobre *Conclusión y reapertura del concurso*, impartida en el «Curso sobre la nueva Ley concursal», organizado por la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha los días 24 y 25 de noviembre de 2004.
- Conferencia sobre *Instrumentos jurídico-mercantiles de descentralización empresarial*, impartida en el «Curso de especialización para expertos latinoamericanos en relaciones laborales», organizada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social, durante el curso académico 2004/2005.
- Conferencia sobre *Posición jurídica de socio, acciones y su transmisión*, impartida en el «Curso sobre las sociedades de capital: estado actual y tendencias de reforma» en el Programa de Postgrado para Latinoamericanos, celebrado en Toledo durante el mes de abril de 2005.
- Conferencia sobre *Conclusión del concurso y reapertura*, impartida en el «Curso sobre la Reforma del Derecho concursal», organizado por el Colegio de Abogados de Toledo y celebrado en esta ciudad en junio de 2005.
- Conferencia sobre *Mecanismos de garantía de la transparencia empresarial* impartida en el «Seminario de Derecho penal económico» celebrado en la Facultad de Derecho de Albacete durante los días 24 y 25 de septiembre de 2005.
- Conferencia sobre *Aspectos jurídicos de la responsabilidad social corporativa*, impartida en las «Jornadas sobre Responsabilidad social corporativa», organizadas por la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Toledo los días 4 y 5 de febrero de 2006.
- Conferencia sobre *El gobierno de la empresa familiar*, impartida en el «Curso de expertos sobre empresa familiar», organizado por la Cátedra de empresa familiar y celebrada en el Centro de Estudios universitarios de Puertollano (Ciudad Real) en enero de 2006.
- Conferencia sobre *Mujer y empresa: aspectos jurídicos, económicos y sociales*, impartida en las «Jornadas sobre los retos de las mujeres empresarias», organizadas por la Asociación de empresarias de Castilla-La Mancha y celebradas en Albacete en diciembre de 2006.
- Conferencia sobre *Deberes y responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital*, impartida en el «Curso sobre el gobierno corporativo de las sociedades de capital», dentro del Programa de Postgrado para Latinoamericanos organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, celebrado en Toledo en enero de 2007.

- Conferencia sobre *La protección de datos de los usuarios de los servicios financieros*, impartida en el «Curso sobre la protección de los usuarios del sector financiero y los bienes tangibles», organizada por el Instituto Nacional de Consumo y celebrada en Ciudad Real en septiembre de 2007
- Conferencia sobre *La responsabilidad del empresario*, impartida en el «Curso sobre protección de los consumidores en la jurisdicción civil, mercantil y penal», organizado por el Instituto Nacional de Consumo y celebrado en Albacete, en abril de 2008.
- Clausura de la Jornada sobre *Junta General de las Sociedades de Capital*. Organizada por el Colegio Notarial de Madrid. Madrid, abril de 2009.
- Clausura de la Jornada sobre *La reforma de la Ley Concursal: RD Ley 3/2009*, organizada por el Departamento de Derecho Mercantil de la UCM. Madrid, mayo de 2009.
- Conferencia de apertura de las Jornadas sobre *La reforma de las modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles*. Organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España. Madrid, mayo de 2009.
- Conferencia sobre *Aproximación Jurídica a la RSC*, impartida en el curso “La responsabilidad Social Corporativa de las empresas. Situación y experiencias en Castilla-La Mancha”. Organizado por la UCLM. Ciudad Real, julio 2009.
- Conferencia de apertura de las Jornadas sobre *La creación de empresas*. Organizada por el Consejo General del Notariado dentro de los cursos de verano de la UIMP. Santander, julio 2009.
- Conferencia de clausura sobre *Ley Concursal*, dentro de las I Jornadas Jurídicas de otoño sobre Ley concursal, organizadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla y León, Valladolid, octubre 2009.
- Conferencia sobre *Nuevas perspectivas de la función notarial*, dentro de los cursos organizados por la Academia Matritense del Notariado, octubre 2009.
- Conferencia de clausura sobre *Modernización e internacionalización de los Registros*, dentro del Curso de Derecho Registral para Registradores Iberoamericanos (CADRI), organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, Madrid, noviembre 2009.
- Conferencia sobre *Reforma societaria en el Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible*, dentro de las Jornadas sobre Ley de Economía Sostenible y Seguridad Jurídica Preventiva, organizadas por el Centro para la Investigación y Desarrollo del Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil (CIDDRIM), Barcelona, febrero 2010.

- Conferencia sobre *Perspectivas de reforma del Derecho de sociedades español*, dentro de los cursos que organiza la Academia Granadina del Notariado, del Colegio Notariado de Andalucía. Granada, mayo 2010.
- Conferencia sobre *Presente y futuro del Derecho de sociedades en un marco económico cambiante*, organizada por el Colegio Notarial de Cataluña. Barcelona, mayo 2010.
- Conferencia de clausura del III Foro de Encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha. Toledo, junio 2010.
- Inauguración II Jornadas Jurídicas de Otoño sobre Fe Pública Judicial, Registro de la Propiedad y Nuevas Tecnologías, organizado por el Decanato Autonómico de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Castilla y León. Valladolid, octubre 2010.
- Conferencia sobre *Sistema registral y aplicación de las nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos*, dentro del Curso de Derecho Registral para Registradores Iberoamericanos CADRI 2010, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España. Madrid, noviembre 2010.
- Acto Académico de Apertura del Curso 2010-2011 en la Universidad de Alicante, Lección inaugural sobre *“La reforma del Registro Civil”*, el 18 de noviembre de 2010.
- Conferencia sobre *La incidencia de la Directiva de Servicios en nuestro sistema de seguridad jurídica preventiva*, dentro de la Jornada organizada por la Universidad de Castilla-La Mancha. Almagro, diciembre 2010.
- Conferencia de clausura *Avances en la protección jurídica general de los derechos de las personas mayores. Especial referencia a la no discriminación por edad*, dentro de la Jornada *“Las personas mayores y la Convención Internacional de la ONU”*, organizada por Aequitas y el Colegio Notarial de Castilla-La Mancha. Albacete. Febrero 2011.
- Acto de apertura del Seminario *Derecho Privado Comunitario, nuevas perspectivas*, organizado por el Colegio Notarial de Castilla-La Mancha en colaboración con el Consejo General del Notariado en el marco del 150º Aniversario de la Ley del Notariado. Toledo, marzo 2011.
- Clausura del Seminario *Cooperación, sistemas registrales, administración y poder judicial en la prevención del blanqueo de capitales*, organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España junto con el Instituto de los Registros y del Notariado de Portugal. Madrid, abril 2011.
- Moderadora Mesa Redonda sobre *La autonomía de la voluntad en el Derecho mercantil*, organizada por el Consejo General del Notariado con ocasión del 150º Aniversario de la Ley del Notariado. Sitges, septiembre 2011.

- Conferencia sobre *La prevención de la Apatridia: La práctica española y la Convención de 1961.Reducir los casos de Apatridia*, dentro de la Jornada Internacional sobre Apatridia organizada por Acnur. Madrid, octubre 2011.
- Conferencia sobre *Principales aspectos de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil*, dentro de las I Jornada E-Justicia sobre Los Registros electrónicos y Derecho civil, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Valencia, octubre 2011.
- Conferencia sobre *La nueva Ley del Registro Civil*, dentro de la Jornada sobre Ley del Registro Civil, organizada por el CIDDRIM de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Barcelona, octubre 2011.
- Moderadora Mesa Redonda sobre *Tendencias actuales en el Derecho de la Distribución*, dentro del III Congreso Nacional de Distribución Comercial y Derecho de la Competencia, organizado por la Universidad Rey Juan Carlos. Madrid, octubre 2011.
- Conferencia sobre *Organo de Administración de la cooperativa*, en Jornada sobre la Ley 20/2010, de 4 de noviembre, de Cooperativas de Castilla-La Mancha, Albacete, 20 de junio de 2012.
- Conferencia sobre *Nuevas Tecnologías y sociedades de capital*, Jornada organizada por editorial El Derecho, Madrid, 15 de noviembre de 2012.
- Conferencia sobre *Ejecución de las garantías reales en el concurso de acreedores*, en el Master de Derecho concursal, Universidad de Islas Baleares, 28 de febrero de 2013.
- Conferencia sobre *Nuevas tecnologías y sociedades de capital*, Congreso Nacional sobre Derecho de Sociedades, Universidad de Islas Baleares, 31 de mayo de 2013.
- Conferencia sobre *La Ley 1/2013. Medidas de protección del deudor hipotecario*, Jornadas “Hacia un nuevo modelo de Mercado Hipotecario”, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, 17 de octubre de 2013.
- Conferencia sobre *Aportaciones sociales y prestaciones accesorias en las sociedades de capital*, Master de Derecho de sociedades, Universidad de Islas Baleares, 14 de noviembre de 2013
- Conferencia sobre *Reforma de las normas sobre gobierno corporativo*, Jornadas sobre tendencias sobre el Derecho de sociedades, Universidad Rey Juan Carlos, 28 de noviembre de 2013.
- Conferencia sobre el *Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de sociedades de capital: Junta General*, Ramón y Cajal Abogados, 17 de enero de 2014.

- Conferencia sobre *El régimen de impugnación de acuerdos de la Junta General en el Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de sociedades de capital*, FIDE (Fundación para la Investigación en Derecho y Economía), Madrid, 5 de febrero de 2014.
- Conferencia sobre el *Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de sociedades de capital: órgano de administración*, Ramón y Cajal Abogados, 10 de febrero de 2014.
- Conferencia sobre *El régimen de impugnación de acuerdos de la Junta General en el Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de sociedades de capital*, FIDE (Fundación para la Investigación en Derecho y Economía), Madrid, 12 de noviembre de 2014.
- Conferencia sobre *La reforma de la Ley de sociedades de capital*, en la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Madrid, 21 de abril de 2015
- Conferencia sobre *La reforma de la Ley de sociedades de capital*, en la Fundación Foment de Treball, Barcelona, 22 de mayo de 2015
- Conferencia sobre *Mecanismos preventivos del concurso en la Ley de segunda oportunidad*, Colegio de Abogados, Ciudad Real, 9 de julio de 2015
- Conferencia sobre *Nuevo régimen de la impugnación de acuerdos sociales*, Jornadas sobre La Reforma del Gobierno corporativo, Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, 15 de octubre de 2015.
- Participación en el I Foro Aranzadi de Sociedades, con ponencias en materia societaria, durante los días, 28 de abril, 25 de mayo, 25 de junio, 29 de septiembre, 27 de octubre y 24 de noviembre de 2015.
- Conferencia sobre *El nuevo art. 160.f) LSC tras la Ley 31/2014 de reforma de la LSC*, Universidad Autónoma de Madrid, 17 de diciembre de 2015.
- Conferencia sobre *Experiencia jurisprudencial sobre impugnación de acuerdos de la Junta General tras la reforma de la Ley de sociedades de capital*, FIDE (Fundación para la Investigación en Derecho y Economía), Madrid, 8 de marzo de 2016.
- Conferencia sobre *Nuevo régimen de la impugnación de acuerdos sociales*, Colegio de Abogados de Madrid, 22 de marzo de 2016.
- Conferencia sobre *Novedades de la Ley 31/2014 relativas a la Junta General*, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 21 de abril de 2016
- Conferencia sobre *Reducción de capital: requisitos y modalidades*, II Máster de Derecho de sociedades, Fundación de la Universidad de Islas Baleares, Palma de Mallorca, 22 de abril de 2016.

- Conferencia sobre *La junta general de accionistas: experiencias tras la reforma*, Fundación para la investigación en Derecho y economía (FIDE), 6 de junio de 2016
- Conferencia sobre *Competencias de la junta en materia de gestión: operaciones sobre activos esenciales*, II Foro Aranzadi en Derecho de sociedades, 16 de junio de 2016.
- Conferencia sobre *Los principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y G20*, en el Curso de Verano de la UCLM relativo a *Derecho penal en transformación: dos problemas actuales*, Ciudad Real, 29 de junio de 2016.
- Conferencia sobre *La nueva protección de la discrecionalidad empresarial*, en Círculo de empresarios. Fundación Cre100do, Madrid, 20 de octubre de 2016.
- Conferencia sobre *Modificación de estatutos en las sociedades de capital* en el Master de la Abogacía, Universidad Rey Juan Carlos, 29 de noviembre de 2016
- Conferencia sobre *Las competencias indelegables del consejo de administración de las sociedades de capital* en Fundación para la investigación en Derecho y economía (FIDE), Madrid, 21 de febrero de 2017.

#### **1.A.c.2. Congresos, cursos y seminarios internacionales**

- Conferencia sobre *Régimen jurídico de las sociedades anónimas especiales*, impartida en el «Curso de postgrado de Derecho privado», organizado por la Universidad Privada Santiago de Cali (Colombia) en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y celebrado los días 2 a 12 de septiembre de 1997.
- Conferencia sobre *La protección de los consumidores en la Unión Europea*, impartida en el «I Encuentro Iberoamericano de Derecho privado», organizado por la Universidad San Pedro de Chimbote (Perú) y celebrado durante los días 5 a 10 de julio de 2001.
- Conferencia sobre *Formas organizativas de empresa* impartida en el «Curso sobre Derecho de la empresa», organizado por la Universidad San Pedro de Chimbote (Perú) y celebrado durante los días 26 a 30 de mayo de 2002.
- Conferencia sobre *Formas jurídicas de descentralización empresarial (outsourcing). Especial atención a las contratadas y subcontratadas*, impartida en el «Curso de especialización para expertos iberoamericanos en relaciones laborales. Las transformaciones de las empresas y las relaciones laborales», celebradas en Turín, Bolonia y Toledo, durante los días 30 de agosto a 17 de septiembre de 2004.

- Conferencia sobre *La transparencia empresarial como instrumento de prevención de los delitos económicos*, impartida en el «Seminario hispano-argentino sobre Derecho penal económico y corrupción» celebrado en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Mar del Plata (Argentina), durante los días 5 a 9 de diciembre de 2005.
- Conferencia de clausura sobre *La modernización del derecho de sociedades de capital en España (cuestiones pendientes de reforma)*, impartido en el “Congreso Internacional de Derecho de Sociedades” celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en colaboración con el Colegio de Registradores de España, los días 27, 28 y 29 de abril de 2010.
- Conferencia de clausura dentro del *Seminario internacional sobre las sucesiones mortis causa transfronterizas en Europa*”, organizado por el Consejo General del Notariado en colaboración con el Ministerio de Justicia, en el marco de las actividades de la Presidencia española. Madrid, mayo 2010.
- Intervención en el *Seminario Internacional dos Registros e do Notariado CPLP e Espanha*, organizado por la Fundación Bissaya Barreto. Coimbra, junio 2010.
- Conferencia en la IV Edición del Seminario anual del Departamento de Derecho Público y de la Empresa de la Universidad de Castilla-La Mancha, titulada “*El impacto de la Directiva de Servicios en nuestro modelo de seguridad jurídica preventiva*”, celebrada en Almagro (Ciudad Real) el 14 de diciembre de 2010.
- Conferencia sobre “*Cambios normativos en los créditos y préstamos hipotecarios en un sistema financiero en crisis*”, Congreso Internacional sobre el sistema financiero, Colegio Complutense en Harvard University, EEUU, del 5 al 10 de noviembre de 2011.

## **1.B. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.**

### **1.B.a. Investigadora principal en proyectos de investigación**

- Investigadora principal del Proyecto de investigación técnica *University Administration services by using digital signature*, financiado por la Unión Europea, con número de registro ETEN029384, durante los meses de junio de 2006 a abril de 2008.
- Investigadora principal del Proyecto de investigación sobre *La reforma del Derecho de sociedades desde la perspectiva de la protección del inversor y de los mercados*, proyecto competitivo financiado por MINECO, (ref. DER2014-56741-R), por el periodo comprendido entre 2015-2017.

### **1.B.b. Participación en proyectos de investigación**

- Participación en el Proyecto de Investigación sobre *El gobierno de las sociedades de capital en la Unión Europea: estado de la cuestión, problemas y tendencias*, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Gaudencio Esteban Velasco, financiado por la CICYT (Referencia PB 95-0257), por el periodo comprendido entre 1996-1999.
- Participación en el Proyecto de investigación sobre *Aspectos jurídicos del comercio exterior desde la perspectiva de la pequeña y mediana empresa*, bajo la dirección sucesiva de los Profs. Dres. D. Gaudencio Esteban Velasco, Dña. Carmen Alonso Ledesma y D. Adolfo Sequeiro Martín, financiado por el Plan Nacional I+D del Ministerio de Educación y Cultura (Referencia 1 FD97-0180-C03-01) por el periodo comprendido entre 1998-2002.
- Participación en el Proyecto de investigación sobre *El gobierno de las sociedades cotizadas, régimen legal y tendencias de reforma*, bajo la dirección sucesiva de los Profes. Dres. D. Adolfo Sequeiro Martín y D. Antonio Roncero Sánchez, financiado por el Plan Nacional I+D del Ministerio de Educación y ciencia (referencia SEJ 2004/07004) por el periodo comprendido entre 2004-2007.
- Experta internacional en el Proyecto de investigación sobre *Formación y capacitación de expertos mejicanos en temas de competencia*, financiado por la Unión Europea, a través de la Agencia europea de cooperación, con número de registro EUROPAID 124163/D/SER/MX.
- Participación en el Proyecto de investigación sobre *Ofertas públicas de adquisición de valores (OPAS): nuevos desarrollos en la práctica y en el Derecho comunitario y nacional*, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Javier Juste Mencía (ref. DER2008/02127) durante el período comprendido entre 1 de enero de 2009 y el 1 de enero de 2012.
- Participación en el Proyecto de investigación sobre *La impugnación de acuerdos sociales: propuestas para una reforma*, bajo la dirección del Prof. Dr. Don Ignacio Farrando Miguel (ref.DER 2011-29198) durante el período comprendido entre 1 de enero de 2011 y el 1 de enero de 2013.
- Participación en el Proyecto de investigación sobre *La reforma del sistema financiero*, bajo la dirección del Prof. Dr. Dña Carmen Alonso Ledesma, durante el periodo comprendido entre 1 de enero de 2012 y el 1 de enero de 2014.



#### **1.D. MOVILIDAD. ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

- Estancia de investigación en el Handelsrecht Institut de la Albert-Ludwing-Universität de Freiburg (Alemania) durante los meses de mayo a septiembre (ambos inclusive) de 1991. El trabajo de investigación fue dirigido por los Profes. Dres. D. Alfred Rittner y Christine Windbichler.
- Estancia de investigación en el Seminar für Handelsrecht de la Universidad de Hamburg (Alemania) durante los meses de mayo a septiembre (ambos inclusive) de 1992. El Trabajo de investigación fue dirigido por el Prof. Dr. D. Karsten Schmidt.
- Estancia de investigación en el Seminar für Handelsrecht de la Universidad de Hamburg (Alemania) durante los meses de junio a septiembre (ambos inclusive) de 1993. El trabajo de investigación fue dirigido por el Prof. Dr. D. Karsten Schmidt.
- Estancia de investigación en el Seminar für Handelsrecht de la Universidad de Hamburg y en el Max Planck Institut für Privatrecht de la misma ciudad, durante los meses de junio a septiembre (ambos inclusive) de 1994. El trabajo de investigación fue dirigido por los Profes. Dres. D. Karsten Schmidt y D. Joachim Mestmächer.
- Estancia de investigación en el Seminar für Handelsrecht de la Humbolt Universität de Berlín durante el mes de julio de 1999, colaborando con la Profa. Dra. Christine Windbichler.

#### **1.E. OTROS MÉRITOS.**

- Colaboradora permanente de la *Revista de Derecho de sociedades* desde su fundación en 1993 hasta marzo 2007.
- Colaboradora permanente de la *Revista de Derecho concursal y paraconcursal. Anales de Doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación*, desde su fundación en 2004.
- Secretaria de la *Revista de Derecho de la competencia y de la distribución*, desde su fundación en marzo de 2007.

- Miembro de la Comisión para la concesión del Diploma de Estudios avanzados en el Programa de Doctorado sobre Derechos fundamentales reconocidos constitucionalmente, durante los cursos académicos 2002/2003 y 2003/2004.
- Codirectora de la sección de Derecho bancario y de seguro de la Revista digital, *La Ley Mercantil*, desde 2014.

## **2.- ACTIVIDAD DOCENTE Y PROFESIONAL**

### **2.A. DEDICACIÓN DOCENTE**

#### **2.A.a. Antigüedad en las actividades docentes**

- Reconocimiento de cinco quinquenios de docencia reconocidos positivamente por la actividad docente desarrollada en la UCLM desde el Curso académico 1991/1992 hasta el curso académico 2015/2016 (ambos inclusive).

#### **2.A.b. Dedicación docente**

- Profesora Ayudante de Escuela Universitaria en la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho de Albacete, Area de Derecho mercantil, desde octubre de 1991 hasta abril de 1995.
- Profesora asociada a tiempo completo en la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho de Albacete, Area de Derecho mercantil desde mayo de 1995 hasta febrero de 1999.
- Profesora de Derecho mercantil en el Centro de Estudios jurídico-empresariales de Ciudad Real desde octubre de 1992 hasta septiembre de 2000.
- Profesora titular de Derecho mercantil de la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho de Albacete, desde febrero de 1999 hasta febrero de 2006.
- Profesora titular de Derecho mercantil de la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real desde febrero de 2006.
- Acreditada catedrática de Derecho mercantil, por resolución de la ANECA de fecha 1 de diciembre de 2011

#### **2.A.c. Actividad docente desarrollada.**

##### **2.A.c.1. Docencia de asignaturas troncales de 1º y 2º Ciclo.**

- *Introducción al Derecho privado*. 1º Curso de licenciatura en Administración y Dirección de empresas, Facultad de ciencias económicas y empresariales de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha. 1º Semestre, Curso académico 1996/1997.

- *Derecho mercantil I.* 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º Semestre, desde el curso académico 1990/1991 hasta el curso 2005/2006.
- *Derecho mercantil II.*
  - o 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 2º Semestre, Cursos académicos desde 1990/1991 hasta el curso académico 2005/2006.
  - o 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, Centro de estudios jurídico-empresariales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2º Semestre, desde el Curso académico 1992/1993 hasta el Curso académico 1999/2000.
  - o 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2º Semestre, Cursos académicos desde 2005/2006 a 2007/2008
- *Derecho mercantil III.* 5º Curso de la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º Semestre, Cursos académicos 1990/1991 hasta curso 2005/2006.
- *Derecho mercantil I.* 2ª Curso de Grado en Derecho, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º y 2º Semestre cursos académicos 2006-2007 hasta 2008-2009.
- *Derecho mercantil I.* 2ª Curso de Grado en Derecho, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º y 2º Semestre cursos académicos desde el curso académico 2012-2013 hasta 2016-2017.
- *Derecho mercantil II.* 3ª Curso de Grado en Derecho, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2º Semestre, desde el curso académico 2012-2013 hasta 2015-2016

### **2.A.c.2. Docencia de asignaturas optativas de 1º y 2º Ciclo**

- *Derecho de las cooperativas y otras formas de empresa.*
  - o 5º Curso de licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º Semestre.
  - o 5º Curso de licenciatura en Derecho, Centro de estudios jurídico-empresariales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2º Semestre.
- *Derecho del seguro.*

- 5º Curso de licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 2º Semestre.
- *La sociedad de responsabilidad limitada y sociedades anónimas especiales,*
  - 5º Curso de licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º Semestre.
  - 5º Curso de licenciatura en Derecho, Centro de estudios jurídico-empresariales de Ciudad Real.
- *Derecho Bancario.*
  - 5º Curso de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º Semestre.
  - 5º Curso de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º Semestre.
  - 4º Curso del Grado en Derecho, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º semestre.
- *El gobierno de la empresa familiar.* Asignatura de libre configuración
  - 5º Curso de las Licenciaturas en Derecho y en Administración y Dirección de empresas, Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1º Semestre
- *Derecho de los Mercados financieros.* Asignatura optativa.
  - 4º Curso de Grado en Derecho, 1º Cuatrimestre. Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real. Universidad de Castilla-La Mancha.

### **2.A.c.3. Docencia de 3º Ciclo.**

- **Cursos de Doctorado impartidos**
  - *Responsabilidad de los administradores en las sociedades de capital*, impartido en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del Programa sobre Derechos fundamentales reconocidos constitucionalmente, organizado por el Departamento de ciencia-jurídica de la Universidad de Castilla-La Mancha, cursos académicos 2001/2002 y 2002/2003.
  - *Aspectos jurídicos de la creación y transmisión de empresas*, impartido en la Facultad de Ciencias económicas y empresariales de Albacete en el Programa de Doctorado sobre Creación de empresas, dirección de PYME y empresa familiar, organizado por el Departamento de economía y empresa de la Universidad de

Castilla-La Mancha, desde el Curso académico 2002/2003 hasta el curso académico 2007/2008.

- *La reforma del Derecho de sociedades*, impartido en la Facultad de Derecho de Albacete, dentro del Programa sobre Derechos fundamentales reconocidos constitucionalmente, organizado por el Departamento de ciencia jurídica de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los cursos académicos 2003/2004 y 2004/2005.

- **Cursos y Másteres de postgrado.**

- Participación en el «Curso de postgrado sobre Derecho bancario y bursátil» celebrado en el Colegio Universitario Gil de Albornoz de Cuenca durante los cursos académicos 1992/1993 y 1993/1994.
- Participación en el «Master en Entidades de crédito» organizado por la Facultad de ciencias económicas y empresariales de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha desde el curso académico 1996/1997 hasta el curso académico 2016/2017.
- Participación en el «Master sobre gestión y organización de cooperativas» organizado por el Departamento de ciencia jurídica en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real durante el curso académico 1997/1998.
- Participación en el «Master sobre prevención de riesgos laborales», organizado por la Escuela de Relaciones laborales de Albacete, durante el curso académico 1998/1999.
- Participación en el «Master sobre prevención de riesgos laborales» organizado por la Escuela de Relaciones laborales de Ciudad Real, en la sede de la Universidad de Castilla-La Mancha en Puertollano (Ciudad Real), durante el curso académico 1999/2000.
- Participación en el «Master sobre Derecho, inspección y arbitraje de consumo», organizado por la Facultad de Derecho de Albacete, durante los cursos académicos 1998/1999 y 1999/2000.
- Participación en el «Master de práctica jurídica», organizado por la Facultad de Derecho de Albacete, desde el Curso académico 2000/2001 hasta el Curso 2007/2008.
- Participación en el «Master de Comercio exterior», organizado por la Facultad de ciencias económicas y empresariales de Albacete, desde el Curso académico 2001/2002 hasta el Curso 2016/2017
- Participación en el «Master en desarrollo directivo y de la empresa», organizado por la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, desde el Curso académico 2006/2007 y 2007/2008.

#### **2.a.c.4. Docencia en títulos propios.**

- Dirección del módulo de Derecho mercantil y participación como docente en el título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre «Gestión Aeroportuaria», impartido en el Centro de Estudios Universitarios de Puertollano (Ciudad Real), durante los cursos académicos 2006/2007 y 2007/2008.
- Dirección del módulo de Derecho mercantil y participación como docente en el título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre «El gobierno de la empresa familiar» impartido en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, durante los cursos académicos 2006/2007 y 2007/2008.
- Dirección del módulo de Derecho mercantil y participación como docente en el título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre «Gestión y desarrollo empresarial» impartido en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real, durante el curso académico 2007/2008.

#### **2.B. CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.**

##### **2.B.a.- Reconocimiento de méritos docentes.**

- Evaluación docente positiva a efectos de retribuciones específicas, dependientes del cumplimiento de los criterios de calidad docente. Reconocimiento desde su implantación en el curso académico 2000-2001 hasta la última convocatoria realizada en el curso académico 2016-2017.
- Evaluaciones positivas de la actividad docente, según las encuestas a los distintos grupos de alumnos desde el año 1999.
- Miembro de la Comisión de calidad de la Facultad de Derecho de Albacete desde enero de 2000 hasta diciembre de 2003.

##### **2.B.b.- Publicaciones docentes.**

- *Profilo del laureato in Spagna: basi per una riflessione*, en AAVV, L'università in transizione: laureati vecchi e nuovi alla luce della riforma, Milano, 2006. (ISBN88-15-10832-7)
- «Introducción a los contratos de distribución comercial». «Contrato de concesión mercantil», «Contrato de franquicia» en *Manual de Contratos mercantiles*, edición digital de Editorial El Derecho destinado a alumnos de licenciatura y postgrado y profesionales del Derecho (2007)
- «Formularios sobre contratos de distribución comercial: contrato de concesión», en *Manual de Contratos mercantiles*, edición digital de Editorial El Derecho

destinado a alumnos de licenciatura y postgrado y profesionales del Derecho (2007)

- «Formularios sobre contratos de distribución comercial: contrato de franquicia», en *Manual de Contratos mercantiles*, edición digital de Editorial El Derecho destinado a alumnos de licenciatura y postgrado y profesionales del Derecho (2007)
- «Órgano de administración» en Cuadernos Bolonia, Tomo V. *Sociedades anónimas*, Dikynson, 2013, (ISBN 978-84-9031-353-4).

## **2.C. CALIDAD DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

### **2.C.a. Participación como ponente en cursos sobre nuevas metodologías docentes.**

- Participación como ponente en el «Curso sobre calidad de la formación docente», dirigido a profesores universitarios y de enseñanza secundaria y celebrado en Astaná (Kazajstán) durante los días 3 a 8 de abril de 2003, en virtud del convenio de colaboración entre el Ministerio de Administraciones públicas español y el Ministerio de la Gobernación kazajo.
- Conferencia sobre *La qualità dei capital umano della univertà italiana*, impartida en el Encuentro internacional sobre la calidad de la formación universitaria y salidas profesionales, organizada por el Consorcio italiano Almaurea y celebrada en la *Università degli studi di Firenze*, el 26 de mayo de 2005.

### **2.C.b.- Formación en nuevas metodologías docentes.**

- Asistencia al “Taller de formación y evaluación por competencias”, organizado por la Unidad de calidad e innovación educativas de la Universidad de castilla-La Mancha, y celebrado en la Facultad de Económicas y empresariales de Albacete, el 15 de abril de 2004.
- Participación en la Red docente de profesores sobre “Intervención pública en economía y actividad económica” con la metodología ECTS y aprendizaje por problemas, financiado por la Universidad de Castilla-La Mancha, desarrollando sus actividades desde octubre de 2006 a mayo de 2007.
- Impartición de las Asignaturas de Derecho mercantil I, Derecho mercantil II y Derecho mercantil III, según la metodología ECTS, en la Facultad de Derecho de Albacete en el Curso académico 2005-2006.
- Impartición de la Asignatura de Derecho mercantil II, según la metodología ECTS en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real en el Curso académico 2006-2007.

- Impartición de la Asignatura de Derecho bancario, según la metodología ECTS en la Facultad de Derecho y ciencias sociales de Ciudad Real en el Curso académico 2007-2008.
- Asistencia y ponencias en Congresos nacionales de Consejos de Representantes de alumnos con el objetivo de divulgar las nuevas metodologías docentes relativas al sistema de evaluación por ECTS. Dichos congresos tuvieron lugar en Oviedo en julio de 2005 y Toledo en marzo de 2006.
- Organización de encuentros informativos para estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha, celebrados en Toledo, Albacete, Ciudad Real y Cuenca, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2007.

## **2.D. CALIDAD Y DEDICACIÓN A ACTIVIDADES PROFESIONALES DISTINTAS A LAS DOCENTES O INVESTIGADORAS**

- Juez sustituto en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 1 en Hellín (Albacete), año judicial 1989.
- Juez sustituto en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 1 de Albacete, año judicial 1990.
- Dictamen sobre “Responsabilidad de administradores de una sociedad insolvente sin instar la liquidación” para el Despacho profesional UBALDO GONZÁLEZ GARROTE Y ASOCIADOS de Albacete, durante los meses de abril-mayo de 1997.
- Dictamen sobre “Responsabilidad de administradores de sociedad anónima en supuestos de vulneración de contratos de distribución de vehículos de motor” para el Despacho ALONSO UREBA/BAUZÁ Y ASOCIADOS de Madrid, en el mes de mayo de 2001.
- Dictamen sobre “Contratos de tarjetas de crédito a la luz de la normativa sobre protección de la clientela de entidades de crédito”, para el Despacho profesional ALONSO UREBA/BAUZÁ Y ASOCIADOS de Madrid, en el mes de octubre de 2001.
- Dictamen sobre “Compraventa de acciones entre sociedades anónimas de comunicación” para el Despacho profesional UBALDO GONZALEZ GARROTE Y ASOCIADOS, de Albacete, en el mes de abril de 2002.
- Dictamen sobre “Transmisión de empresa de medios de comunicación”, para el Despacho profesional UBALDO GONZALEZ GARROTE Y ASOCIADOS, de Albacete, en el mes de octubre de 2002.



- Dictamen sobre “Legitimación para la convocatoria del consejo de administración” para el despacho profesional UBALDO GONZÁLEZ GARROTE Y ASOCIADOS, de Albacete, en el mes de noviembre de 2005
- Dictamen sobre “Medidas de saneamiento financiero y aumento de capital”, solicitado por el Consejo de administración del Albacete Balompié, s.a.d., en noviembre de 2007.
- Vocal de la Junta Electoral regional desde junio 2004 a abril de 2008, estando vigente por renovación en la actualidad.
- Consejera académica de AUREN ABOGADOS Y ASESORES, desde 1 de marzo de 2012 a 1 de septiembre de 2013
- Consejera académica de RAMON Y CAJAL ABOGADOS, SLP, desde 1 de septiembre de 2013

### **3.- FORMACIÓN ACADÉMICA.**

#### **3.A. Becas predoctorales.**

- Concesión de Becas para estancia en Universidades extranjeras, concedida por la Universidad de Castilla-La Mancha, previa baremación de los méritos por el Departamento de Ciencia jurídica, en los Cursos académicos 1991-1992, 1992-1993 y 1993-1994.

#### **3.B.- Becas postdoctorales.**

- Concesión de Beca para estancia en Universidades extranjeras, concedida por la Universidad de Castilla-La Mancha, previa baremación de los méritos por el Departamento de Ciencia jurídica durante el Curso académico 1998-1999.

#### **3.C.- Tesis doctoral.**

- Tesis doctoral dirigida por el Prof. ALONSO UREBA sobre *Impugnación de acuerdos del consejo de administración de sociedades anónimas*, defendida en la Universidad de Castilla-La Mancha el día 19 de diciembre de 1996 ante una Comisión compuesta por los Profs. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (Presidente), FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, QUIJANO GONZÁLEZ, EMBID IRUJO y ALONSO LEDESMA (Secretaria). Dicha tesis obtuvo de dicha Comisión la calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad.

#### **3.D.- Conocimientos de idiomas.**

- Conocimientos con nivel medio en conversación, escritura y comprensión de italiano y alemán.
- Conocimiento básico de inglés.

#### **4.- EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

- Secretaria del Departamento de ciencia jurídica de la Universidad de Castilla-La Mancha desde abril de 1996 hasta enero de 2000.
- Vicedecana de alumnos y extensión cultural de la Facultad de Derecho de Albacete desde enero de 2000 hasta diciembre de 2003
- Directora académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos con competencias como Directora del Centro de Información y promoción del empleo (CIPE) de la Universidad de Castilla-La Mancha desde mayor de 2002 hasta diciembre de 2003.
- Vicerrectora de Alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha desde diciembre de 2003 a diciembre de 2007.
- Secretaria General de la Universidad de Castilla-La Mancha desde enero de 2008 a marzo de 2009.

#### **5.- CARGOS NO UNIVERSITARIOS.**

- Directora General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia desde 21 de marzo de 2009 hasta 30 de diciembre de 2011

##### **5.1. Actividad institucional.**

- Almuerzo-Coloquio sobre *Estado Civil*. Organizado por la Embajada de Portugal con los Cónsules Honorarios. Madrid, mayo 2009.
- Asistencia al acto formal de constitución de la Red Registral Europea, organizada dentro de la Agenda de la Presidencia española de la Unión Europea por ELRA (European Land Registry Association). Madrid, mayo 2010.
- Asistencia a las sesiones de trabajo del European Business Register (EBR), organizadas por el Colegio de Registradores de España. Granada, mayo 2010.
- Asistencia dentro del marco de la Presidencia de España de la Unión Europea, como representante del Gobierno español, a la *Conference European Company Statute*, Bruselas, mayo 2010.
- Acto de presentación del proyecto de modernización del Registro Civil de Valladolid. Valladolid, julio 2011.

- Dentro de las responsabilidades del cargo, reunión con una delegación del Gobierno de Georgia interesados en el conocimiento de nuestro Ordenamiento sobre apatridia (noviembre 2011).
- Dentro de las responsabilidades del cargo, reunión con una delegación del Gobierno de Vietnam interesados en conocer la organización y funcionamiento de la Dirección General de los Registros y del Notariado (noviembre 2011).

## **5.2. Actividad legislativa y prelegislativa.**

- Presidenta de la Comisión de elaboración de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil (BOE 22-7-11).
- Presidenta de la Comisión de elaboración del Reglamento de Registro Civil (pendiente de aprobación).
- Real Decreto 253/2011, de 28 de febrero, sobre régimen jurídico de los Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles adscritos a la Dirección General de los Registros y del Notariado (desarrollado por la Orden JUS/1598/2011, de 31 de mayo, por la que se dictan normas de ejecución del Real Decreto 253/2011 y se convoca concurso de méritos para proveer plazas vacantes de Notarios y Registradores adscritos).
- Orden Ministerial de 9 de diciembre de 2010 por la que se aprueban los estatutos tipo de las sociedades de responsabilidad limitada (BOE 11-12-10).
- Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se da publicidad a las traducciones a las lenguas cooficiales propias de cada una de las Comunidades Autónomas, de los modelos de las cuentas anuales que deben depositarse en los Registros Mercantiles.
- Resolución de 13 de enero de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se determinan los requisitos y condiciones para tramitar por vía telemática las solicitudes de los certificados de últimas voluntades y contratos de seguros de cobertura de fallecimiento y se establecen modificaciones en el Modelo 790 de autoliquidación y de solicitud e instrucciones, para las solicitudes presenciales y por correo de los certificados de actos de última voluntad y contratos de seguros de cobertura de fallecimiento.
- Resolución de 28 de febrero de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se modifican los modelos establecidos en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación, modifica la Resolución de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se modifican los modelos establecidos en la Orden JUS/206/2009, y se da publicidad a las traducciones a las lenguas cooficiales propias de cada Comunidad Autónoma.
- Resolución de 27 de mayo de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se determinan los requisitos y condiciones para

tramitación electrónica y expedición automática de las certificaciones de nacimiento y matrimonio.

- Instrucción de 24 de febrero de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre reconocimiento de los apellidos inscritos en los Registros Civiles de otros países miembros de la Unión Europea.
- Instrucción de 5 de octubre de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre régimen registral de la filiación de los nacidos mediante gestación por sustitución.
- Instrucción de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre constitución de sociedades mercantiles y convocatoria de Junta General, en aplicación del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo.
- Instrucción de 27 de octubre de 2011 conjunta de la Dirección General de los Registros y del Notariado y la Dirección General de Modernización de la Administración de Justicia, sobre el nuevo modelo organizado del Registro Civil Central.

### **5.3. Informes.**

- Informe sobre la proposición no de Ley sobre modificación de requisitos contenidos en la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.
- Informe de la ley 10/2009, de 22 de diciembre, de uso, protección y promoción de las lenguas españolas propias de Aragón. Observaciones respecto a los artículos 32 y 34 de la citada ley 10/2009.
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Integral para la igualdad de trato y no discriminación.
- Informe sobre el Proyecto Real Decreto 157/1996, de 2 de febrero, por el que se dispone la actualización mensual del censo electoral y se regulan los datos para la inscripción en el mismo.
- Informe sobre Nacionalidad Española de las Fuerzas Armadas.
- Informe sobre constitucionalidad Ley Aragonesa, Memoria Histórica y Anteproyecto de Reforma de Incapacitación y Cargos Tutelares.
- Observaciones sobre el informe de España de la Convención iberoamericana de los derechos de los jóvenes.
- Informe en relación con la Ley Aragón sobre custodia compartida.

- Informe en contestación a la “Proposición de Ley sobre la Propia Identidad” formulada por el grupo parlamentario de Esquerra Republicana - Izquierda Unida - Iniciativa per Catalunya Verds.
- Observaciones al III y IV informe de aplicación de la Convención sobre los derechos del niño en España.
- Observaciones sobre el Anteproyecto de Ley de Reforma del Código Civil y otras leyes en materia de modificación judicial de la capacidad y de las medidas de apoyo y protección de menores y de personas con capacidad modificada judicialmente.
- Informe sobre la adquisición o declaración de la nacionalidad española por las personas de origen saharauí.
- Informe en materia de solicitud y expedición electrónica de certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción.
- Nota en referencia a la Disposición adicional octava de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil sobre inscripción de defunción de desaparecidos durante la Guerra Civil y la dictadura.
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Informe en relación con el Convenio del Consejo de Europa sobre las relaciones personales de los menores.
- Informe en contestación al escrito remitido por el Ararteko al Defensor del Pueblo sobre la aplicación uniforme del artículo 7.3 de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida.
- Informe en referencia a la disposición adicional séptima de la Ley de Memoria Histórica. Modificación por la disposición final sexta de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.

## ***6.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS***

- Premio a la mujer destacada en Educación e Investigación de Castilla-La Mancha. Entregado por el presidente de la Comunidad en Ciudad Real, el día 8 de marzo de 2008.
- Premio a la excelencia en la gestión. Otorgado por el Forum Alta Dirección. Entregado por el Presidente de la Fundación Alta Dirección, entregado en Madrid, el día 1 de julio de 2009.
- Premio Ciudad de Albacete. Otorgado por la Alcaldesa de Albacete el día 8 de marzo de 2010.